



Minuta número 60
Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
Primer Receso correspondiente
al Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión a distancia celebrada el 20 de enero de 2021

Presidencia de la Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo

Las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, se conectaron para llevar a cabo la reunión a distancia previamente convocada a través de herramienta tecnológica, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia a cuadro de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo y Vanessa Sánchez Cordero y, de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, José Huerta Aboytes, Raúl Humberto Márquez Albo y J. Guadalupe Vera Hernández. Se registró la inasistencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, misma que se justificó por parte de la presidencia en razón del escrito remitido previamente donde se comunicó la razón de la misma, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con diez minutos del veinte de enero de dos mil veintiuno. - - - - -

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no se registraron participaciones; una vez lo cual se recabó la votación, resultando aprobado por unanimidad de los presentes al registrarse seis votos a favor. - - - - -

Se aprobó por unanimidad de los presentes al registrarse seis votos a favor, la minuta número cincuenta y nueve, levantada con motivo de la reunión celebrada el dieciocho de noviembre del año próximo pasado, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de los presentes al registrarse seis votos a favor. - - - - -

Acto seguido, se aprobó por unanimidad de los presentes al registrarse seis votos a favor sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de haberse circulado con anticipación, así como los acuerdos dictados por la presidencia, por lo que, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos recaídos conforme al acuerdo aprobado. - - - - -

La diputada presidenta dio cuenta con la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de *fuero*, que remitió la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, una vez



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

radicada instruyó la elaboración de un proyecto de dictamen en sentido positivo para ser discutido en la siguiente reunión de la comisión, con fundamento en los artículos 94, fracción VII y 272, fracción VIII, inciso e de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

A continuación, la presidencia manifestó que se tenía por radicada la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la que se adiciona un artículo 94 Bis y una fracción XIV al artículo 94, recorriéndose la subsecuente de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. De igual forma, puso a consideración un proyecto de metodología de análisis y estudio, mismo que fue circulado previamente mediante correo electrónico, una vez lo cual y al no registrarse participaciones, se recabó la votación y resultó aprobado por unanimidad de los presentes al registrarse seis votos a favor. -----

La presidencia declaró la radicación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de adicionar los artículos 154 bis y 154 ter a la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato. De igual forma, puso a consideración un proyecto de metodología de análisis y estudio, mismo que fue circulado previamente mediante correo electrónico, una vez lo cual y al no registrarse participaciones, se recabó la votación y resultó aprobado por unanimidad de los presentes al registrarse seis votos a favor. -----

La presidencia instruyó a la secretaría técnica dar seguimiento y desahogar las acciones enlistadas en las metodologías aprobadas. -----

En el siguiente punto del orden del día, la diputada presidenta convocó a las mesas de trabajo de tres iniciativas: la primera formulada por el diputado Juan Elias Chávez, de la representación parlamentaria del Partido Nueva Alianza, a efecto de adicionar un primer párrafo al artículo 4 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios; la segunda, suscrita por el diputado Juan Elias Chávez de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, a efecto de reformar la fracción II del artículo 23, y adicionar los artículos 23 Quáter, 23 Quinquies, recorriéndose en su orden el actual artículo 23 Quáter para pasar a ser 23 Sexies, las fracciones XII y XIII del artículo 46 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios; y la tercera, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar el inciso m, de la fracción I del artículo 28 y el inciso a, de la fracción V del artículo 32



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, manifestando que sería el día lunes veinticinco de los corrientes, en punto de las 10:00 horas, a efecto de dar continuidad y seguimiento a las metodologías de análisis y estudio. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron participaciones. - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a distancia a las diez horas con veinte minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. -----

Doy fe. -----

Libia Dennise García Muñoz Ledo
Diputada Presidenta

Raúl Humberto Márquez Albo
Diputado Secretario